

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL**

Ibagué, seis de agosto de dos mil veintiuno.

Rad. 2009 408

Avóquese nuevamente el conocimiento del presente ejecutivo de  
MONICA LIZET ROJAS GRIJALBA contra HERNEY  
LEGUIZAMON CONDE.

Permanezca en secretaría pendiente de actuación de las partes.

NOTIFIQUESE.

El Juez,



GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR  
Juez